



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

Manizales, septiembre 15 de 2025

Oficio Nro. 809

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Referencia: Contestación Circular CSJCAC25-273

Dando respuesta a su requerimiento, me permito indicar Dando respuesta a su solicitud, me permito informar que la ASISTENTE SOCIAL ADSCRITA AL DESPACHO, es la Dra. ROSA MERCEDES ROSA GARCÍA ARIAS, que en propiedad se desempeña en este Juzgado, tiene a su cargo las siguientes funciones.

Realizar visita socio familiares, entrevista de las partes y menores involucrados, elaboración de respectivos informe social- prueba pericial para procesos de visitas, alimentos, custodia, privación patria potestad, divorcio donde están involucrados niño, niñas y adolescentes, permiso de salida de país, entre otros.

Cordialmente

MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO